

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Santa Martha, 14 de marzo del 2023.

OFICIO N° 023-2023/GORESAM/DRESAM/UGEL-D/I.E.N°0326-S.M.

DR. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora de la UGEL EL DORADO.

San José de Sisa

ASUNTO Solicitud de licencia sin goce de remuneraciones.

De mi especial consideración;

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Plana Docente, Padres de Familia y Estudiantes de la I.E. N° 0326 de la comunidad nativa de Shabana Yaku, C.P. de Santa Martha, distrito de Santa Rosa, prov. El Dorado, región San Martín, al mismo tiempo hacer de su conocimiento lo siguiente:

Qué, el profesor **JERLY CORDOVA PINEDO**, ha presentado su solicitud de licencia sin goce de remuneraciones ante la I.E.N° 0326, la misma que tengo a bien trasladar hacia su Despacho para su respectivo trámite y la contratación del profesional en reemplazo del profesor JERLY CORDOVA PINEDO.

Nos despedimos de Usted, no sin antes agradecerle por anticipado su atención a la presente.

Atentamente;


GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 0326 - SANTA MARTHA

Prof. Jonny Nelson Acevedo Altamirano
DIRECTOR

Cellular: 973950472

SOLICITO LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES.

SEÑOR: Jonny Nelson Acevedo Altamirano
DIRECTORA DE LA IE N° 0326 SANTA MARTHA
S.D.


Recibido
13-03-2023
02:00 PM.

Yo JERLY CORDOVA PINEDO, peruano de 40 años de edad, identificado con DIN N° 43473118, docente de la especialidad de Ciencia y Tecnología de la I.E. 0326 nivel secundaria, caserío de Santa Martha, distrito de Santa Rosa, provincia El Dorado, con domicilio actual en el Jr. Bolívar 148 distrito de Morales, provincia de San Martín, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, habiendo ganado el concurso de Contrato de Administrativo de Servicios (CAS) 2023 para el cargo de Coordinador de Red Educativa Rural en la Unidad de Gestión Educativa Local Alto Amazonas - Yurimaguas, solicito licencia sin goce de remuneraciones desde el día lunes 13 de marzo al 30 de junio del 2023.

POR LO EXPUESTO: Pido a usted acceder a mi solicitud por ser de justicia.

Santa Martha, 13 de marzo de 2022.


JERLY CORDOVA PINEDO

Docente del área de Ciencia y Tecnología Nivel secundaria.



PERÚ
Ministerio
de Educación



Rio Amazonas
Reserva Tropical Manantla Natural del Mundo



UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
ALTO AMAZONAS
YURIMAGUAS

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ALTO AMAZONAS –
YURIMAGUAS, OTORGA LA PRESENTE:

CREDECIAL

A favor del **Prof. JERLY CÓRDOVA PINEDO**, Coordinador de RER Yurimaguas 07 – Selva Alegre, del Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local de Alto Amazonas – Yurimaguas, quien se desempeñará como tal en las Instituciones Educativas Públicas Focalizadas, ANGAMOS, 62135 SAN ANTONIO DE SHISHINAHUA, SANTA GEMA, VICTOR MANUEL ORBE ANGULO – SELVA ALEGRE, 62591 - SANTA ANITA DE SARAYACU, HUATAPI, 62396 - PACASMAYO DE PUCUMAYO, 62070 – CAYALTI, 62484 - PROGRESO

Se expide la presente Credencial para que se le reconozca como tal y se le brinde todas las facilidades del caso.

Yurimaguas, 13 de marzo de 2023



[Handwritten Signature]
CPC. MARA MILLISCA RIOS FLORES
RESPONSABLE OFICINA DE PELA

UGELAA/HGV

13/03/2022

INFORMES Y CONTACTO:

📍 Calle Tacna N° 802 - Yurimaguas
Alto Amazonas - Loreto - Perú

🌐 www.ugelaa.gob.pe